Naciones Unidas A/AC.105/1341

Asamblea General

Distr. general
25 de marzo de 2025
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos
68º período de sesiones
Viena, 25 de junio a 4 de julio de 2025
Tema 12 del programa provisional*
La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas

Informe de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre acerca de su 43er período de sesiones y su 20ª sesión de participación abierta

(Nueva York, 28 y 31 de octubre de 2024, y Viena, 20 de noviembre de 2024)

I. Introducción

1. La Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre (ONU-Espacio) se estableció a mediados de la década de 1970 como mecanismo de coordinación con el objetivo de promover sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos en la utilización de la tecnología espacial y sus aplicaciones en la labor de las entidades de las Naciones Unidas.

2. La Asamblea General, en su resolución 79/87, instó a ONU-Espacio a que, bajo la dirección de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría, siguiera examinando la forma en que la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones podrían contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y alentó a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a aumentar su colaboración, incluso por medio de ONU-Espacio, con miras a coordinar mejor el intercambio de datos, crear capacidad en el sistema de las Naciones Unidas y cooperar en la adquisición de información obtenida desde el espacio, a fin de impulsar ahorros en los costos a ese respecto, para acelerar la aplicación de bienes espaciales con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que participaran, según correspondiera, en los esfuerzos de coordinación de ONU-Espacio.

3. El presente documento contiene el informe de ONU-Espacio sobre las siguientes actividades:

a) el 43er período de sesiones de ONU-Espacio, celebrado los días 28 y 31 de octubre de 2024 en Nueva York;

* A/AC.105/L.341.

b) la 20ª sesión de participación abierta de ONU-Espacio, celebrada el 20 de noviembre de 2024 en Viena.

II. 43er período de sesiones de ONU-Espacio

A. Antecedentes, asistencia y apertura del período de sesiones

4. El 43er período de sesiones de ONU-Espacio se celebró en Nueva York con el apoyo del Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional del Departamento de Apoyo Operacional de la Secretaría.

5. La parte principal de la Reunión Interinstitucional se celebró el 31 de octubre de 2024. Estuvo presidida por la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y asistieron representantes de las siguientes entidades: Centro de Satélites de las Naciones Unidas; Departamento de Apoyo Operacional; Organización de Aviación Civil Internacional; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Fondo de Población de las Naciones Unidas; Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme; Oficina de Asuntos de Desarme; Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Oficina de Asuntos Jurídicos; Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres; Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Oficina Ejecutiva del Secretario General; Organización Meteorológica Mundial; Organización Mundial de la Salud y Unión Internacional de Telecomunicaciones.

6. El período de sesiones se inauguró el 28 de octubre de 2024 con unas palabras de bienvenida pronunciadas por la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el Jefe del Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional del Departamento de Apoyo Operacional.

7. La Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre recordó el papel de liderazgo de la Oficina en ONU-Espacio y se refirió a la experiencia de la Oficina en cuanto a la labor de convocatoria, facilitación y sensibilización. Señaló que se había programado la celebración del período de sesiones para aprovechar las sinergias con otros trabajos relacionados con el espacio que se estaban llevando a cabo en Nueva York esa misma semana, y mencionó actos conexos como el examen por la Cuarta Comisión de la Asamblea General de un tema del programa sobre la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, la mesa redonda conjunta de las Comisiones Primera y Cuarta sobre los posibles retos respecto de la seguridad y la sostenibilidad de las actividades espaciales, el diálogo del Puente Espacial de las Naciones Unidas sobre la coordinación mundial del tráfico espacial, y un evento nocturno titulado “Noche en el museo: el espacio para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, celebrado en el Planetario Hayden del American Museum of Natural History.

8. El Jefe del Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional destacó que el Departamento —que había sido uno de los primeros en adoptar las tecnologías espaciales, también en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas, y había acogido la reunión de ONU-Espacio en 2023 en Brindisi (Italia)— había sido pionero en iniciativas como la telemedicina basada en satélites y había ampliado la capacidad de los satélites para proporcionar comunicaciones costoeficaces y fiables y acceso a la tecnología de la información para las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en lugares remotos y difíciles. El Servicio, además de promover los avances tecnológicos, abogaba por un cambio organizativo basado en el desarrollo reforzado de enfoques centrados en el ser humano, tanto en la Sede como sobre el terreno, para contribuir de esa manera a salvar la distancia entre las decisiones, los responsables de tomarlas y sus repercusiones. La cartera de programas de formación y apoyo garantizaba que los equipos de todas las Naciones Unidas estuvieran bien equipados para hacer frente a las complejas exigencias del siglo XXI, lo que fomentaba una fuerza de trabajo de las Naciones Unidas más eficaz, ágil e inclusiva.

9. Como complemento a las palabras de bienvenida, la representante de la Oficina Ejecutiva del Secretario General destacó la importancia de la iniciativa Naciones Unidas 2.0 para ONU-Espacio. La iniciativa se centraba en una cultura orientada hacia el futuro y estaba diseñada en torno a un quinteto de competencias de vanguardia para aumentar el impacto del sistema de las Naciones Unidas. Su objetivo era reforzar los conocimientos especializados y la cultura de las Naciones Unidas en las esferas de los datos, la transformación digital, la innovación, la prospectiva estratégica y las ciencias del comportamiento para apoyar mejor a los Estados Miembros.

B. Debates

1. Sostenibilidad espacial

10. La Reunión examinó el tema de la sostenibilidad espacial, que también había sido un componente básico de la labor anterior de ONU-Espacio, como lo demuestra su informe especial más reciente, publicado en junio de 2024, que se centró en enfoques interdisciplinarios para hacer frente a los desechos espaciales[1].

11. La Reunión recordó que la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre se definía como la capacidad de mantener la realización de actividades espaciales indefinidamente en el futuro de modo tal que se lograran los objetivos del acceso equitativo a los beneficios de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, a fin de atender las necesidades de las generaciones presentes y, al mismo tiempo, preservar el medio espacial para las generaciones futuras[2]. También se recordó que la proliferación de desechos espaciales, la complejidad cada vez mayor de las operaciones espaciales, la aparición de grandes constelaciones de satélites y los mayores riesgos de colisión con objetos espaciales y de interferencia con su funcionamiento seguían poniendo en peligro soluciones espaciales que eran esenciales para lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

12. Se señaló en la Reunión que algunos aspectos de la sostenibilidad espacial también se habían abordado claramente en la acción 56 del Pacto para el Futuro, a raíz del informe de políticas 7 del Secretario General, titulado “Para toda la humanidad – el futuro de la gobernanza del espacio ultraterrestre”.

13. Se informó a la Reunión sobre los esfuerzos de capacitación de la Oficina relacionados con la sostenibilidad espacial, en particular los que apoyaban la toma de decisiones por los Estados Miembros. Esos esfuerzos incluían, entre otros, el diálogo del Puente Espacial de las Naciones Unidas sobre la coordinación mundial del tráfico espacial[3]; los planes relativos a los Días de las Naciones Unidas para la Sostenibilidad Espacial[4]; el proyecto Derecho del Espacio para los Nuevos Agentes Espaciales[5] de la Oficina; y el proyecto “Creación de capacidad y sensibilización en relación con las Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre”[6] de la Oficina.

14. También se informó a la Reunión de las últimas novedades relacionadas con la sostenibilidad espacial en las esferas de trabajo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Entre esas novedades figuraba la aprobación por la Asamblea de Radiocomunicaciones, en 2023, de la Resolución UIT-R 74 sobre actividades relacionadas con el uso sostenible del espectro de radiofrecuencias y las

[1] Véase A/AC.105/1317.

[2] A/74/20, anexo II, párr. 5.

[3] Los detalles de la plataforma del Puente Espacial de las Naciones Unidas figuran en el documento de sesión A/AC.105/C.1/2025/CRP.24, que se distribuyó en el 62º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrado en febrero de 2025.

[4] Los Días de las Naciones Unidas para la Sostenibilidad Espacial se celebraron el 30 y el 31 de enero de 2025 en Viena, organizados por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y facilitados por la Comisión Europea y la Aerospace Corporation.

[5] Véase www.unoosa.org/oosa/sk/ourwork/spacelaw/capacitybuilding/advisory-services/index.html.

[6] Véase https://spacesustainability.unoosa.org.

órbitas asociadas utilizadas por los servicios espaciales; la elaboración de un manual de mejores prácticas para la utilización sostenible de las frecuencias y las órbitas no geoestacionarias conexas por los servicios de radiocomunicaciones espaciales; el Foro de Sostenibilidad Espacial 2024, celebrado en Ginebra los días 10 y 11 de septiembre de 2024; y la Pasarela de Sostenibilidad Espacial[7].

15. La Reunión señaló la importancia de que las entidades de las Naciones Unidas trabajaran juntas, dentro de sus mandatos, para apoyar a los Estados en la cuestión clave de la sostenibilidad espacial.

2. Imágenes por satélite y su adquisición

16. La Reunión consideró que las imágenes de satélite eran una herramienta fundamental para los programas y actividades de las Naciones Unidas. En su 42º período de sesiones, celebrado en 2023, ONU-Espacio había solicitado a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que trabajara con miras a coordinar mejor el intercambio de datos, crear capacidad en el sistema de las Naciones Unidas y cooperar en la adquisición de información obtenida desde el espacio, para acelerar la aplicación de activos espaciales con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que recabara fondos extrapresupuestarios para recursos humanos y capacidades técnicas con el fin de liderar esa labor[8]. La Reunión observó que esa petición se veía reforzada por la resolución 78/72 de la Asamblea General[9].

17. La Reunión también consideró que el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros se estaban beneficiando considerablemente de la utilización de datos de observación de la Tierra para diversas aplicaciones técnicas, en particular en los ámbitos del desarrollo socioeconómico, la mitigación del cambio climático, la gestión de desastres, la atención sanitaria y la seguridad alimentaria. Sin embargo, la falta de un enfoque coordinado para la adquisición de imágenes había dado lugar a la utilización de costosas licencias de un solo uso y a una multiplicidad de contratos bilaterales inconexos. Eso, a su vez, impedía aprovechar las economías de escala y había aumentado la carga administrativa.

18. La Reunión señaló que la mejora de la coordinación y del acceso a las imágenes de satélite aumentaría la costoeficacia y reduciría al mínimo la duplicación de esfuerzos entre las entidades de las Naciones Unidas.

19. Se informó a la Reunión de que, para avanzar en el ámbito de la cooperación en materia de adquisición de información obtenida desde el espacio, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre había propuesto a los Estados Miembros la creación de un centro de adquisición de datos de observación de la Tierra, cuya secretaría tendría su sede en la Oficina. El centro agruparía la demanda y coordinaría la oferta de imágenes, además de mejorar la creación de capacidad en los países en desarrollo. También aumentaría el apoyo operacional, mejoraría la eficiencia y reduciría los costos generales de las Naciones Unidas, con lo que también se reducirían los costos para los Estados Miembros. La propuesta de la Oficina pretendía movilizar recursos de todo el sistema en beneficio de múltiples programas de las Naciones Unidas.

20. La Reunión señaló que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre seguiría dando a conocer y desarrollando su propuesta con los objetivos generales de costoeficiencia, acceso simplificado y concesión unificada de licencias.

3. Los datos de observación de la Tierra y la amenaza para el espectro de radiofrecuencias pertinente

21. La Reunión consideró que los datos de observación de la Tierra desempeñaban un papel fundamental en el avance del desarrollo sostenible mundial y que la adquisición

[7] Véase www.itu.int/space-sustainability.

[8] A/AC.105/1318, párr. 34.

[9] La resolución más reciente de la Asamblea General sobre la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 79/87) se aprobó en diciembre de 2024, después de celebrarse la Reunión, pero en ella se reiteran los mismos puntos.

de dichos datos dependía del acceso continuo e ilimitado a bandas esenciales del espectro de radiofrecuencias. Sin embargo, las radiofrecuencias utilizadas por los satélites de observación de la Tierra eran susceptibles de ser reclamadas por la industria de las telecomunicaciones móviles terrestres, que pretendía acceder a una mayor parte del espectro de radiofrecuencias para apoyar la próxima generación de telecomunicaciones móviles internacionales.

22. Se informó a la Reunión sobre el Reglamento de Radiocomunicaciones, que era mantenido por la UIT y constituía un mecanismo esencial y único para, entre otras cosas, garantizar un entorno estable y el reparto equitativo del espectro de radiofrecuencias y las órbitas, que son recursos naturales limitados. También se informó a la Reunión sobre las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones y sobre cómo los grupos de estudio del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R) convocaban a los Estados Miembros de la UIT para realizar estudios técnicos y reglamentarios que luego eran considerados por los ellos y los miembros del Sector procedentes del sector privado y del mundo académico, lo que a su vez conducía a la modificación del Reglamento de Radiocomunicaciones cada cuatro años. Además, se informó a la Reunión de que los temas del programa de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2027 estaban relacionados en un 80 % con los servicios espaciales.

23. También se informó a la Reunión de que la banda de radar de apertura sintética de 10 GHz se había examinado en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 y que, en dicha conferencia, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en coordinación con asociados de la industria, había informado y convencido con éxito a los reguladores nacionales de telecomunicaciones de la necesidad de proteger esas frecuencias para la adquisición de imágenes de alta resolución. Se había invitado a los reguladores a considerar en qué medida múltiples entidades del sistema de las Naciones Unidas dependían de esas frecuencias para apoyar aplicaciones clave como la vigilancia del medio ambiente, la gestión de desastres y la acción climática.

24. Además, se informó a la Reunión de que la banda de 8 GHz (la banda X), que era la que utilizaban la mayoría de los enlaces descendentes de los satélites de observación de la Tierra, se estaba considerando para las telecomunicaciones móviles internacionales y los servicios de quinta y sexta generación (5G y 6G). La pérdida de esa banda del espectro pondría en peligro la capacidad de las Naciones Unidas para suministrar datos puntuales y precisos, que son cruciales para vigilar el cambio climático, gestionar los desastres, proteger la biodiversidad y apoyar la agricultura sostenible y que, en última instancia, repercuten en la vida humana y en los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible.

25. La Reunión tomó nota de que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 había aprobado, para la Conferencia de 2027, el tema 1.7 del programa, relativo a la consideración de estudios sobre compartición y compatibilidad y al desarrollo de condiciones técnicas para el uso de las telecomunicaciones móviles internacionales en las bandas de frecuencias 4.400-4.800 MHz, 7.125-8.400 MHz (o partes de estas) y 14,8-15,35 GHz, para el componente terrenal de las telecomunicaciones móviles internacionales. Durante el ciclo de estudios 2023-2027, el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT estaba realizando estudios técnicos y reglamentarios sobre la cuestión con miras a preparar el correspondiente informe sobre el tema del programa, que se presentaría en la Conferencia de 2027.

26. La Reunión también señaló que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre seguiría coordinando una campaña de promoción conexa, sensibilizando a los reguladores sobre la importancia de la banda X para los datos de observación de la Tierra, llevando a cabo actividades de divulgación entre otras comunidades afectadas y colaborando con un consorcio de empresas.

4. Exposición del Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional

27. El Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional, como anfitrión del 43er período de sesiones y además de proporcionar servicios de facilitación de las reuniones, ofreció a los participantes una exposición de su trabajo, subrayando

los servicios más pertinentes para ONU-Espacio y las oportunidades de colaboración conexas.

28. La exposición fue de carácter interactivo y puso de relieve, entre otras cosas, el Portal Knowledge Gateway de las Naciones Unidas, fuente de orientación administrativa y operacional y de comunidades de práctica a la que podía acceder el personal de todo el mundo; una miniserie de videos documentales producida por el Departamento de Apoyo Operacional titulada "UNTold: Behind the Scenes of United Nations Operations", que presentaba prácticas innovadoras de apoyo operacional aplicadas en misiones sobre el terreno, incluso mediante un segmento dedicado a la mejora de la asistencia sanitaria a distancia mediante la telemedicina; las oportunidades de aprendizaje que ofrecían las aplicaciones de Unite Aware[10]; y la analítica de datos que ofrecía el Servicio.

29. La exposición puso de relieve la importancia de las herramientas y servicios que compartían historias, incluso sobre las lecciones aprendidas, y que por tanto hacían que los proyectos fueran más eficientes al ayudar a reducir la duplicación del trabajo, dar reconocimiento a los proyectos y al personal que desempeñaban un papel vital en las operaciones de la misión pero que a menudo pasaban desapercibidos, y conectar mejor al personal de la Sede y el personal sobre el terreno.

5. Informes, publicaciones y canales de comunicación de ONU-Espacio

30. Se informó a la Reunión de los esfuerzos conjuntos en curso de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en la elaboración de una nueva publicación, titulada *Leveraging Space Technology for Agricultural Development and Food Security* (Aprovechamiento de la tecnología espacial para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria), a través de ONU-Espacio como herramienta de coordinación[11].

31. También se informó a la Reunión de la puesta en marcha del nuevo sitio de ONU-Espacio en SharePoint, que estaba a disposición del personal de todas las entidades de las Naciones Unidas y contaba con secciones centradas en la información derivada del espacio; las aplicaciones y productos espaciales y la formación y desarrollo de la capacidad conexos; y los marcos normativos relacionados con las actividades espaciales.

32. La Reunión estudió qué tema debería tratarse en el próximo informe del Secretario General que prepararía ONU-Espacio. La Reunión decidió que dicho informe se centraría en el tema "Garantizar el acceso de las Naciones Unidas y los países en desarrollo a los datos espaciales".

C. Jornada de formación específica para el personal de las Naciones Unidas

33. Tras la reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidad y Democracia de Datos del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra y ONU-Espacio, celebrada en marzo de 2023, que se centró en la determinación de las necesidades de los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas en materia de creación de capacidad en relación con la utilización de observaciones basadas en el

[10] Unite Aware es la principal plataforma de conciencia situacional para las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas y ofrece aplicaciones para agregar, procesar y presentar de forma segura datos fiables. Sus objetivos principales son proporcionar un enfoque global de la conciencia situacional y apoyar a las misiones sobre el terreno en la gestión eficaz de la información crítica.

[11] "Leveraging Space Technology for Agricultural Development and Food Security", publicación conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, se publicó posteriormente en enero de 2025 (véase ST/SPACE/89). Paralelamente al 62º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se celebró, en febrero de 2025, un evento conexo de presentación de la publicación (véase A/AC.105/1338, párr. 28).

espacio[12], la secretaría de ONU-Espacio colaboró con el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional y los Programas de Formación en Teledetección Aplicada y de Sistemas de Datos de Ciencias de la Tierra de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de los Estados Unidos de América, en el marco general del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra, para organizar una jornada de capacitación para el personal de las Naciones Unidas como componente independiente del 43er período de sesiones de ONU-Espacio.

34. La jornada de formación, organizada bajo el lema "Observaciones de la Tierra en beneficio de la sociedad", se celebró el 28 de octubre en Nueva York. El evento, que se centró en las observaciones de la Tierra y el análisis de datos de satélites, estuvo abierto al personal de las Naciones Unidas de todos los ámbitos, independientemente de su nivel de conocimientos sobre el tema. El tema principal fue las herramientas prácticas de código abierto que pudieran ayudar a informar y apoyar el trabajo del personal de todas las entidades de las Naciones Unidas proporcionando experiencia práctica. La jornada de formación también representó una oportunidad única para que el personal de las Naciones Unidas interactuara con expertos de la NASA y les formulara preguntas en un grupo reducido y en un entorno informal y presencial.

35. Tras las palabras de apertura de la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y de la Oficial de Observación de la Tierra de la NASA, y una breve orientación relativa a la logística a cargo del Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional, se celebraron las sesiones de formación sustantiva. Estas estuvieron dirigidas por representantes de los Programas de Formación en Teledetección Aplicada y de Sistemas de Datos de Ciencias de la Tierra de la NASA[13].

36. La sesión titulada "Observaciones por teledetección para aplicaciones relativas a la atmósfera, el agua y la tierra" ofreció una introducción a la teledetección, analizó cómo la NASA observaba el planeta y explicó las ventajas y limitaciones de la teledetección.

37. La sesión titulada "Vigilancia de desastres: población, incendios, inundaciones, calor: conjuntos de datos de la NASA aplicables" se centró en la realización de búsquedas de datos en el portal Earthdata, Earthdata Pathfinders y el Centro de Datos y Aplicaciones Socioeconómicas de la NASA.

38. La sesión titulada "Incendios: herramientas aplicables" ofreció demostraciones de Worldview, una herramienta de visualización que utilizaba datos disponibles casi en tiempo real; el Sistema de Información sobre Incendios para la Gestión de Recursos, que ofrecía acceso casi en tiempo real e histórico a los datos sobre incendios; y Climate Engine, una herramienta de análisis en el ámbito de la climatología.

39. La sesión titulada "Inundaciones y calor: herramientas aplicables" familiarizó a los participantes con las siguientes herramientas y plataformas: Google Earth Engine, Climate Engine, Black Marble, Giovanni y Disaster Alert.

40. La sesión titulada "Kit de herramientas de observación de la Tierra para lograr ciudades y asentamientos humanos sostenibles" se centró en el uso de la tierra y la cubierta terrestre, la distribución de la población y las aplicaciones humanitarias.

41. Las sesiones adoptaron diversos formatos, como ejercicios prácticos, demostraciones, juegos, debates, y turnos de preguntas y respuestas.

42. Al final de la jornada de formación, los participantes fueron capaces de reconocer cómo las observaciones por teledetección podían informar la toma de decisiones, de identificar cómo localizar conjuntos de datos y herramientas de la NASA aplicables que apoyaran la toma de decisiones y la elaboración y aplicación de políticas, y de aplicar flujos de trabajo para acceder a conjuntos de datos de la NASA y visualizarlos.

[12] Véase A/AC.105/1291.

[13] Véanse https://appliedsciences.nasa.gov/what-we-do/capacity-building/arset y www.earthdata.nasa.gov.

43. Se beneficiaron de la formación 21 participantes en total, que representaban a las siguientes oficinas y entidades de las Naciones Unidas: Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas; Departamento de Apoyo Operacional; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Departamento de Comunicación Global; Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; Departamento de Operaciones de Paz; Fondo de Población de las Naciones Unidas Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme; Oficina de Asuntos de Desarme; Organización de Aviación Civil Internacional; Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo; Oficina de Servicios de Supervisión Interna; Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; y Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo.

44. Era solo la segunda vez que se organizaba una jornada de formación como parte de una reunión de ONU-Espacio. Los conocimientos especializados que se compartieron añadieron valor a la Reunión, reforzaron la capacidad del sistema de las Naciones Unidas y aportaron nuevas partes interesadas a la labor de ONU-Espacio. Dado que había muchos más funcionarios de las Naciones Unidas interesados en la jornada de formación de los que podía acoger el centro de formación, se estudiarían las posibilidades de impartir formación adicional, en el mismo formato o en otros.

45. Se agradeció especialmente al Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidad y Democracia de Datos del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra, a la NASA y al Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional por su tiempo y sus conocimientos especializados y por hacer posible esa oportunidad única de aprendizaje para el personal de las Naciones Unidas.

III. 20ª sesión de participación abierta de ONU-Espacio

A. Antecedentes

46. La 20ª sesión de participación abierta de ONU-Espacio se celebró el 20 de noviembre de 2024 en Viena como parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho y Política Espaciales de 2024[14]. Se convocó bajo el lema “Conozca las Naciones Unidas: citas rápidas”.

47. La sesión de participación abierta de ONU-Espacio se estructuró de forma novedosa, reconociendo que los densos programas de conferencias podían hacer que los participantes se cansaran de asistir a exposiciones, que los participantes tenían estilos de comunicación diferentes y que no todos podían sentirse cómodos exponiendo abiertamente sus opiniones o desafiando a otros en el gran formato de las sesiones plenarias. Siguiendo el formato utilizado en los eventos de “citas rápidas”, la sesión ofreció a los participantes la oportunidad de unirse y moverse entre varios debates en pequeños grupos dirigidos por personal que representaba a distintas entidades de las Naciones Unidas. El objetivo era facilitar intercambios informales centrados en la labor de las Naciones Unidas y dar lugar a oportunidades de establecer contactos de forma distendida y accesible.

B. Temas de debate

48. Para fomentar la reflexión fuera de los límites de las disciplinas académicas o los campos de especialización tradicionales, los grupos reducidos fueron dirigidos por personal que trabajaba para distintas organizaciones, en distintos ámbitos y con formación diversa. Los participantes tuvieron así la oportunidad de “citarse” con científicos, ingenieros, especialistas en sistemas de información y geógrafos, además de expertos en cuestiones jurídicas y de políticas.

[14] El informe completo sobre la conferencia está disponible en el documento A/AC.105/1352.

49. Se invitó a los participantes a unirse a un mínimo de tres grupos pequeños diferentes para debatir un total de 11 temas, a saber:

a) Propiedad intelectual y actividades espaciales, a cargo de un representante de la Sección de Derecho de Patentes y Tratados, División de Derecho de Patentes y Tecnología, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual;

b) Seguridad nuclear y espacio ultraterrestre, a cargo de un representante de la Sección de Elaboración de Normas de Seguridad y Orientaciones sobre Seguridad Física del Organismo Internacional de Energía Atómica;

c) Observación de la Tierra y análisis geoespacial para el seguimiento de la delincuencia, a cargo de un representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;

d) Tendencias, evolución y perspectivas de los procesos multilaterales de seguridad espacial, a cargo de un representante de la Oficina de Asuntos de Desarme;

e) Vigilancia de la Tierra en busca de explosiones nucleares, a cargo de un representante del Centro Internacional de Datos de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares;

f) Detección de objetos desde el espacio ultraterrestre mediante infrasonidos, a cargo de un representante del Centro Internacional de Datos de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares;

g) Adquisición de imágenes de satélite y gestión de desastres, a cargo de un representante de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

h) Cielos oscuros y silenciosos, a cargo de una representante de la Sección de Aplicaciones Espaciales de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

i) El proyecto “El Espacio para las Mujeres”, dirigido por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, a cargo de una representante de la Sección de Aplicaciones Espaciales de la Oficina;

j) El proyecto titulado “El Espacio para el Agua”, dirigido por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, a cargo de una representante de la Sección de Aplicaciones Espaciales de la Oficina;

k) Recursos espaciales, a cargo de un representante de la Sección de Asuntos de la Comisión, de Política y Jurídicos de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

50. Se agradeció especialmente a los representantes de las entidades de las Naciones Unidas participantes por haber explorado el nuevo formato de las sesiones de ONU-Espacio, haber ayudado a concienciar sobre los diferentes aspectos del trabajo relacionado con el espacio que se estaba llevando a cabo dentro del sistema de las Naciones Unidas y haber hecho que los diversos debates fueran inclusivos y atractivos.